Dirección: Defensores del Chaco Nº 170 c/ Caballero Alvarez y Tte. A. Martínez
Teléfax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

Itauguá, 05 de noviembre 2.020.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

En atención a la **NOTA DNC Nº 21.219_2020** me dirijo a usted a los efectos de comunicar el siguiente descargo:

Punto 1, conforme a la consulta trasladada al departamento de obras, la respuesta es el siguiente: la Dirección de Obras informa respecto al pedido a ampliación del Proyecto de Equipamiento de Plazas con Parques Infantiles ID 383.892:

El motivo de pedido de dos equipamientos más de juegos infantiles obedece al pedido de dos comisiones vecinales, las cuales han trabajado en el mejoramiento de sus respectivas plazas de iniciativas propias, y visitando la zona encontramos que hay una alta población infantil. Anexo Nota emanada del Departamento de Obras.

Punto 2, en relación a la presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la Republica, informamos que la misma se encuentra establecida en el Contrato.

Por lo mencionado mas arriba, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Luis Alvarez
Director Adjunto de la DOC

Juntos por Itauguá
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2020
Dirección: Defensores del Chaco Nº 170 c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email: contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

Itauguá, 2 de noviembre de 2020

Señora.
Abogada Josefina Florentín.
Directora de la UOC.
Municipalidad de Itauguá.

Por medio de la presente me dirijo a usted a objeto de saludarle y a la vez dar por contestado la NOTA DNC Nº 21219/20 EQUIPAMIENTO DE PLAZAS CON PARQUES INFANTILES ID Nº 383.892

NOTA DNC Nº 21879/20 PROYECTO DE REPARACIONES VARIAS ID Nº 383.600

La Dirección de Obras Informa con respecto al PROYECTO DE EQUIPAMIENTO DE PLAZAS CON PARQUES INFANTILES ID Nº 383.892.

El motivo de pedido de dos equipamientos más de juegos infantiles, obedece al pedido de 2 comisiones vecinales las cuales han trabajado en el mejoramiento de sus respectivas plazas de iniciativas propias, visitando la zona encontramos que hay una alta población infantil.

La dirección de obras informa con respecto al PROYECTO DE REPARACIONES VARIAS ID Nº383.600.

El pedido de adenda obedece a que a medida que se realizaban los trabajos de recuperación de los pisos y otros materiales nos encontramos que ya estaban muy deteriorados ya que dicha construcción data desde el año 1996, algunos árboles ya con termitas, la colocación de los balaustres también obedece al plano original.

También la necesidad de la colocación de más iluminación en el eje central con los faroles antiguos y la pérgola de luces.

Sin otro motivo en particular me despido de usted.

Atentamente.

Arq. Floria Liliana Piris
Directora del Departamento de Obras

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
DEPARTAMENTO DE OBRAS

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
U.O.C.
MESA DE ENTRADA Nº: 153
ORIGEN: Obras.
FECHA: 05-11-20 HORA: 09:40
RECIBIDO: Alexis FIRMA: Alexis Acosta